



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE AGOSTO DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 23 de agosto de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano, la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la VII Sesión Extraordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS. Muy buenas tardes a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Gracias por su asistencia.

A solicitud de los Consejeros Ciudadanos integrantes de éste Comité, presido esta Sesión Extraordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Séptima Sesión Extraordinaria de 2016.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SE/VII/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de



Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos
2. Dictaminación de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, bajo la coordinación del Consejero Dr. Ignacio Perrotini Hernández.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*, bajo la coordinación del Consejero Dr. Oscar Martínez Martínez.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*, bajo la coordinación del Consejero Dr. Ignacio Perrotini Hernández.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*, bajo la coordinación de la Consejera Dra. (c). Eréndira Viveros Ballesteros
6. Reporte de Avances de las Matrices de Indicadores de los Programas Sociales 2016 al segundo trimestre.
7. Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
8. Se informa sobre la solicitud de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, para que el Tercer Encuentro se realice en la CDMX.
9. Se informa sobre la Evaluación Piloto de los Fondos del Ramo General 33: FAFEF y FORTAMUN 2015-2016, a cargo del CONEVAL.
10. Presentación y, en su caso, aprobación del Documento Seguimiento a Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales en la Ciudad de México 2016.
11. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/02/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden



del Día para la Séptima Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el C. Pedro Núñez Bárcena, JUD de Acuerdos y Colaboración Institucional exponga el punto.

C. PEDRO NÚÑEZ BÁRCENA. No hay asuntos pendientes de la sesión anterior

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VII/03/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a Dictaminación de las recomendaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, bajo la coordinación del Consejero Dr. Ignacio Perrotini Hernández.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Indica que el Dictamen de Recomendaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, contiene las observaciones y sugerencias hechas por los Consejeros Ciudadanos vía correos electrónicos. En su calidad de Consejero Coordinador de la Evaluación Externa considera que el Dictamen ya está listo para ser enviado a la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento del Empleo

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/04/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Dictamen de Recomendaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, y que se remita a la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento del Empleo.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en la presentación y, su caso aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitario*", bajo la coordinación del Consejero Dr. Oscar Martínez Martínez.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Presenta los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/05/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en la presentación y, su caso aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*, bajo la coordinación del Consejero Dr. Ignacio Perrotini Hernández.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Presenta los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/06/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en la presentación y, su caso aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas*



Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, bajo la coordinación de la Consejera Dra. (c). Eréndira Viveros Ballesteros.

DRA. (C). ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Presenta los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/07/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a la consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado para que decidan el procedimiento de adjudicación de las tres evaluaciones externas cuyos Términos de Referencia han sido aprobados.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Deliberan llegando al consenso de que el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VII/08/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que en los casos de las *Evaluaciones Externas de Diseño del Programa Comedores Comunitarios, de Impacto del Programa Desayunos Escolares y de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*, el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. En virtud de que el procedimiento de adjudicación aprobado corresponde a adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito al Subdirector de Planeación que presente en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de



Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por los Consejeros Ciudadanos coordinadores de las Evaluaciones Externas en cuestión.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VII/09/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, el Subdirector de Planeación presentará los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por los Consejeros Ciudadanos coordinadores de las Evaluaciones Externas en cuestión.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente al Reporte de Avances de las Matrices de Indicadores de los Programas Sociales 2016 al segundo trimestre.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que la Lic. Dulce Janet Padrón Valdovinos, Encargada de la Coordinación de Registro y Medición de Indicadores Sociales presente el reporte.

LIC. DULCE JANET PADRÓN VALDOVINOS. El reporte se ha remitido a sus correos electrónicos. Se puede destacar que al primer trimestre de 2016 en el área central se han presentado 16 de un total de 58 matrices. Las dependencias que cumplieron al 100% son Fideicomiso de Educación Garantizada, Instituto de Educación Media Superior, Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Instituto de Vivienda, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, Secretaría de Educación y Secretaría del Medio Ambiente. En el ámbito delegacional, de un total de 102 matrices se habían presentado 44. Las delegaciones que cumplieron al 100% son: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Tláhuac. Al segundo trimestre de 2016, la respuesta a nivel central fue 6 de 58 matrices destacando el Instituto de Vivienda y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones con 100% de cumplimiento. En el ámbito delegacional se presentaron 25 de un total de 102 matrices, destacando las delegaciones de: Álvaro Obregón, Coyoacán y Gustavo A. Madero.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VII/10/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento del Reporte de Avances de las Matrices de Indicadores de los Programas Sociales 2016 al segundo trimestre.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en el Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas, solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, exponga el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:-. Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de las Recomendaciones Equidad de Género 01/2012, Equidad de Género 10/2012 y Equidad de Género 19/2012, con base en la información recibida por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, derivadas de la *Evaluación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el cumplimiento y dictamen de las Recomendaciones Equidad de Género 01/2012, Equidad de Género 10/2012 y Equidad de Género 19/2012.

SECRETARIO TÉCNICO. El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/11/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se den por cumplidas las siguientes Recomendaciones Equidad de Género 01/2012, Equidad de Género 10/2012 y Equidad de Género 19/2012, derivadas de la *Evaluación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Presento la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento parcial de las Recomendaciones PPAVG 04/2015 y PPAVG 05/2015; OBSERVACIÓN PPAVG 01/2015, OBSERVACIÓN PPAVG 02/2015 y OBSERVACIÓN PPAVG 03/2015, puesto que los argumentos y documentación probatoria vertidos en el oficio SSCDMX/DGPCS/0270/2016 cumplen parcialmente con lo requerido.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el cumplimiento parcial de las de las Recomendaciones PPAVG 04/2015 y PPAVG 05/2015; OBSERVACIÓN PPAVG 01/2015, OBSERVACIÓN PPAVG 02/2015 y OBSERVACIÓN PPAVG 03/2015.

SECRETARIO TÉCNICO. El acuerdo quedaría de la siguiente forma:



ACUERDO SE/VII/12/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se considere el cumplimiento parcial de las Recomendaciones PPAVG 04/2015 y PPAVG 05/2015; OBSERVACIÓN PPAVG 01/2015, OBSERVACIÓN PPAVG 02/2015 y OBSERVACIÓN PPAVG 03/2015.

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Se pone a consideración del Comité, ampliar el plazo de cumplimiento de la Recomendación Equidad de Género 11/2012, derivada de la *Evaluación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, aprobando otorgar ampliar el plazo de cumplimiento de la Recomendación Equidad de Género 11/2012.

SECRETARIO TÉCNICO. El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/13/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la ampliación de plazo de la Recomendación Equidad de Género 11/2012, derivada de la *Evaluación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal*.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Se pone a consideración del Comité, solicitar información complementaria a INMUJERES sobre las Recomendaciones Indígenas 08/2013 e Indígenas 16/2013, ya que los argumentos vertidos y documentación probatoria no cumplen con lo requerido en los indicadores de cumplimiento, éstas derivadas de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión aprueban se solicite información complementaria a INMUJERES sobre las Recomendaciones Indígenas 08/2013 e Indígenas 16/2013



SECRETARIO TÉCNICO. El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SE/VII/14/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a INMUJERES sobre las Recomendaciones Indígenas 08/2013 e Indígenas 16/2013, derivadas de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Se pone a consideración del Comité, solicitar información complementaria a SEDESA sobre las Recomendaciones y Observaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género.*

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión acuerdan solicitar información complementaria a SEDESA sobre las Recomendaciones y Observaciones derivadas de la Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género.

SECRETARIO TÉCNICO. El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/15/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a SEDESA sobre las Recomendaciones y Observaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género.*

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Se presentan las respuestas recibidas sobre las recomendaciones y observaciones dirigidas al Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) derivadas de la *Evaluación Externa del Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa de Comedores Públicos, 2009-2014.* El IASIS se



pronunció a favor de la aceptación de 4 recomendaciones y 1 observación, por consiguiente, se comenzará a dar seguimiento de las mismas. De la misma forma, el IASIS se pronunció por la no aceptación de 3 observaciones, por tanto, se propone llevar a cabo una reunión para conocer los argumentos de la dependencia, y de esta manera se resuelva sobre la procedencia o no procedencia de las mismas.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan la información presentada por la Dirección de Evaluación y después de un proceso de discusión llegan al consenso, determinando el cumplimiento

SECRETARIO TÉCNICO. El acuerdo quedaría de la siguiente forma:

A su consideración el acuerdo, los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/16/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento sobre la aceptación de 4 recomendaciones y 1 observación dirigidas al Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) derivadas de la *Evaluación Externa del Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa de Comedores Públicos, 2009-2014*. Igualmente aprueban se lleve a cabo una reunión con el IASIS para conocer los argumentos a fondo.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a la solicitud de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, para que el Tercer Encuentro se realice en la CDMX.

Los integrantes de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación sugieren que se realice durante los meses de noviembre o diciembre del año en curso, aprovechando que se realizará el Seminario de CONEVAL, se puede realizar su tercer encuentro en la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VII/17/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, externó su interés de celebrar su tercer Encuentro en la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a que se informa sobre la Evaluación Piloto de los Fondos del Ramo General 33: FAFEF y FORTAMUN 2015-2016, a cargo del CONEVAL.



Les informo que junto con el Lic. Jorge Romero Reyes, Asesor del Secretario de Desarrollo Social del GCDMX, he sido designado como enlace para la Evaluación Piloto de los Fondos del Ramo General 33: FAFEF y FORTAMUN 2015-2016, a cargo del CONEVAL, que será aplicada a la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

ACUERDO SE/VII/18/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que el Director General de Evalúa CDMX ha sido designado como enlace para la Evaluación Piloto de los Fondos del Ramo General 33: FAFEF y FORTAMUN 2015-2016, a cargo del CONEVAL.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a Presentación y, en su caso, aprobación del Documento Seguimiento a Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales en la Ciudad de México 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. Solicito que el Lic. Fernando Muñoz Alonso exponga el asunto.

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO. Informo que el documento presenta una comparación de las características de los programas sociales con base en los datos generados por los padrones de beneficiarios registrados durante el período 2015-2016. En ambos años el tipo genérico mayoritario de los programas fue la transferencia monetaria, mientras que el derecho social más relevante en 2015 fue el de cohesión e integración social y el de promoción de la equidad en 2016. A nivel central, el cumplimiento de publicación en la Gaceta Oficial antes del 1° de abril de los padrones es casi del 100% tanto en 2014 como en 2015. Los porcentajes de cumplimiento tendieron a ser menores al nivel delegacional. Con el objeto de homogenizar la información contenida en los padrones de beneficiarios, desde 2015 el Evalúa CDMX publica anualmente el Formato para la integración de padrones de Beneficiarios de Programas Sociales de CDMX. El formato fue aplicado en 2015 en el 96.4% del total de padrones y en el 91.7% de los padrones en 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Acuerdo.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

ACUERDO SE/VII/19/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el



Documento Seguimiento a Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales en la Ciudad de México 2016.

SECRETARIO TÉCNICO. No habiendo otros asuntos generales a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SE/VII/01/2016. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SE/VII/02/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Séptima Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

ACUERDO SE/VII/03/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité.

ACUERDO SE/VII/04/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Dictamen de Recomendaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, y que se remita a la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento del Empleo.

ACUERDO SE/VII/05/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios*.

ACUERDO SE/VII/06/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*.



ACUERDO SE/VII/07/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.*

ACUERDO SE/VII/08/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que en los casos de las *Evaluaciones Externas de Diseño del Programa Comedores Comunitarios, de Impacto del Programa Desayunos Escolares y de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México,* el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

ACUERDO SE/VII/09/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento de que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, el Subdirector de Planeación presentará los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por los Consejeros Ciudadanos coordinadores de las Evaluaciones Externas en cuestión.

ACUERDO SE/VII/10/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento del Reporte de Avances de las Matrices de Indicadores de los Programas Sociales 2016 al segundo trimestre.

ACUERDO SE/VII/11/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se den por cumplidas las siguientes Recomendaciones Equidad de Género 01/2012, Equidad de Género 10/2012 y Equidad de Género 19/2012, derivadas de la *Evaluación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

ACUERDO SE/VII/12/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se considere el cumplimiento parcial de las Recomendaciones PPAVG 04/2015 y PPAVG 05/2015; OBSERVACIÓN PPAVG 01/2015, OBSERVACIÓN PPAVG 02/2015 y OBSERVACIÓN PPAVG 03/2015.

ACUERDO SE/VII/13/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban la ampliación de plazo de la Recomendación Equidad de Género 11/2012, derivada de la *Evaluación de la Política de Equidad de Género del Gobierno del Distrito Federal.*

ACUERDO SE/VII/14/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se



solicite información complementaria a INMUJERES sobre las Recomendaciones Indígenas 08/2013 e Indígenas 16/2013, derivadas de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

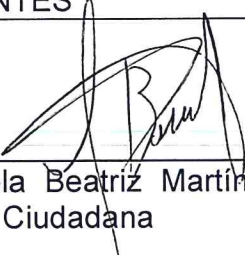
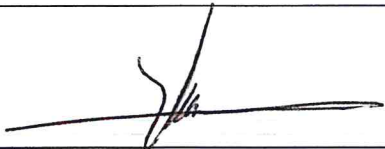
ACUERDO SE/VII/15/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se solicite información complementaria a SEDESA sobre las Recomendaciones y Observaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género.*

ACUERDO SE/VII/16/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento sobre la aceptación de 4 recomendaciones y 1 observación dirigidas al Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) derivadas de la *Evaluación Externa del Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa de Comedores Públicos, 2009-2014.* Igualmente aprueban se lleve a cabo una reunión con el IASIS para conocer los argumentos a fondo.

ACUERDO SE/VII/17/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, externó su interés de celebrar su tercer Encuentro en la Ciudad de México.

ACUERDO SE/VII/18/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento que el Director General de Evalúa CDMX ha sido designado como enlace para la Evaluación Piloto de los Fondos del Ramo General 33: FAFEF y FORTAMUN 2015-2016, a cargo del CONEVAL.

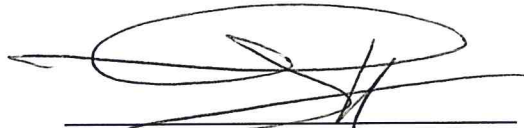
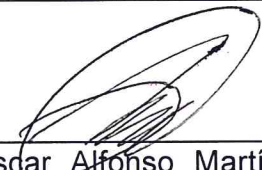
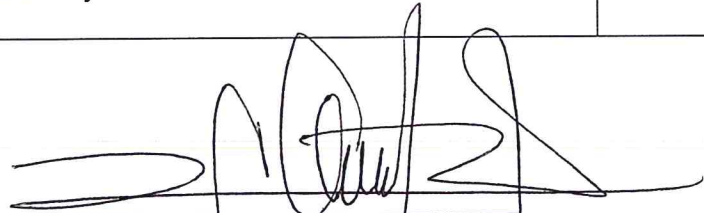
ACUERDO SE/VII/19/2016. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Documento Seguimiento a Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales en la Ciudad de México 2016.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom right]



INTEGRANTES	
 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano	 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VII Sesión Extraordinaria del 23 de agosto de 2016.

